

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ASUNTOS MUNICIPALES

OFRECIAMOS ayer indagar lo que la Corporación Municipal hubiese tratado anteayer en la sesión secreta que tanta curiosidad despertó entre el público, y a la vez hicimos la tarea de informar a los estimados lectores del asunto, si conseguimos nuestro objeto. Enterados de la cuestión, cumplimos lo ofrecido.

La moción del Concejal señor del Toro motivó la sesión secreta, infor en la conveniencia de que por su importancia se hagan por contrata, es decir, que se beneficien los paises, por razones que el documento, entre las que se denuncia referente al cementerio. En la semana que finalizó en 22 de Junio último, el maestro o capataz encargado de las mencionadas obras, que es empleado municipal, figuró en la relación de jornales del personal que en aquellas trabaja, más de los que el Municipio debía pagar, hecho probado y comprobado hasta la saciedad.

Esto, como se ve, constituye una inmundicia estrepitosa, inconcebible, que el Ayuntamiento castigará como merece. Abrigamos la seguridad de ello.

Con ese procedimiento, cuyo calificativo más apropiado no queremos estampar; con ese procedimiento, resultará que las obras del nuevo cementerio no costarán lo presupuestado, si no mucho más. Y hay razones para suponer que si el abuso no se corta de raíz inmediatamente, lo mismo que sucede en este caso puede acontecer en otros.

Ya se empiezan a tocar las consecuencias de la falta de una escrupulosa vigilancia e inspección en las obras municipales.

En efecto, el Señor del Toro y Santana, velando por los intereses del Municipio, ha estudiado con toda detención el proyecto de obras del nuevo cementerio, con el fin de conocer las cantidades presupuestadas para cada uno de los trabajos que allí han de ejecutarse, y ha visto:

Que para las obras del servicio de aguas se presuponen 14.386 02 pesetas, cantidad de la cual se invirtieron el año pasado, en la parte de obras ya realizada, 11.641 64 pesetas, quedando por tanto 2.744 38 para pagar el resto de aquellas. Pero, el costo de este resto ascenderá a 5.697 09 pesetas, no a las mencionadas 2.744 38, porque en la parte de obra ya ejecutada se invirtieron 2.752 71 pesetas además en el año anterior. De modo que, las obras para el servicio de aguas del nuevo cementerio, costarán al Municipio 17 mil 338 73 pesetas, en lugar de las 14 mil 386 02 presupuestadas.

Pudiera ser, porque de humanos es el equivocarse, que al hacer el presupuesto de las obras a que aludimos, se hubiera padecido algún error. Pero, esto no es más que una suposición, en tanto que existe un hecho real, positivo, innegable, probado, el cual induce a creer fundadamente, que si esas obras cuestan más de lo presupuestado, es porque un exceso de confianza o un abandono de deberes de quien tenga la obligación de investigar estos asuntos, ha determinado el hecho, el incalificable abuso de que se hagan constar en las relaciones de jornales más de los que corresponde abonar.

Se dirá, porque hay personas bondadosas hasta ese punto: "Dos, cuatro jornales en una semana, no merecen la pena de escandalizarse, ni suponen grandes quebrantos para el erario municipal." En efecto, un "error" de esa índole en una sola relación, no arruinará al Ayuntamiento; pero, ¿hay la seguridad de que el "error" se ha cometido una sola vez? En cuanto al hecho, ya hemos dicho lo que de él opinamos. Que no se trata de un "error", les consta a las personas que descubrieron la irregularidad denunciada.

Y como el Ayuntamiento, velando por sus propios prestigios y por los intereses del pueblo no puede consentir que estos abusos queden impunes, lo menos que puede hacer es prescindir de los servicios de ciertos funcionarios a los cuales no puede seguir dispensando su confianza. Esto es lo que procede.

Y conste que ninguna animadversión abrigamos contra aquellos. Jueces, por

virtud de nuestra misión; jueces absolutamente imparciales, emitimos una opinión que creemos ajustada a los más elementales principios de moralidad.

El Sr. del Toro y Santana solicita en su moción, como ya hemos dicho, que las obras de cierta importancia se ejecuten por contrata. Sobre este particular vamos a formular algunas consideraciones.

Todos sabemos que las obras municipales venían ejecutándose antes, en su mayoría, en la forma que propone aquel señor Concejal. Pero, acaso que hubo de hacerse la obra del "Barraquillo del Aceite", y el Ayuntamiento acordó realizarla por administración. Así se hizo, en perfectas condiciones, como acaso no se hubiera ejecutado por contrata, y, si no recordamos mal, el Municipio invirtió en ella de 15 a 18.000 pesetas menos de las presupuestadas. ¿Estaba equivocado el presupuesto, o hubo alguna otra causa que determinase tan importante ahorro? No lo sabemos. Pero, el hecho fué tan elocuente, que de él dedujo provechosas enseñanzas la Corporación municipal, enseñanzas que marcaron la línea de conducta que ahora se sigue.

Por nuestra parte, no tenemos interés alguno en que las obras municipales se ejecuten en una o en otra forma. En lo que sí lo tenemos grandísimo, como seguramente lo tienen todos los señores Concejales, es en que se hagan con las mayores ventajas para el pueblo.

Clima de esta Capital

Día 5 de Julio
Temperatura máxima a la sombra 24.6
Mínima 19.0
Oscilación 5.6

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
POR RADIOTELEGRAFÍA
Madrid, 5 (22.30.)

De regreso
Los señores que forman la Comisión tinerfeña han marchado a hacia Cádiz con objeto de continuar su viaje para esa isla.

A despedirlos
A despedirlos acudieron a la estación numerosísimos amigos particulares, toda la colonia tinerfeña residente en esta Corte, diputados por Tenerife, periodistas que han intervenido en la cuestión, etc.

La despedida que se dispuso a los comisionados resultó cariñosísima.

Las Mancomunidades
En la sesión de hoy del Congreso quedó definitivamente aprobado el proyecto de Mancomunidades.

Entre los catalanes regionalistas residentes en esta Corte ha causado gran regocijo la aprobación del proyecto.

Diputado por Tenerife
Se declaró vacante oficialmente una diputación a Cortes por Tenerife.

Cierre de Cortes
Al terminar la sesión fué leído el decreto de suspensión de Cortes.

Ofrecimientos
El señor Canalejas ha ofrecido reanudar las tareas parlamentarias para el ocho de Octubre próximo.

Mesa.
Cambios de hoy
Londres, vista, á 29'64, por 4
Paris, vista, á 5,95.

A los que viajan

Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje a la Península y Extranjero, ya sea para negocios, recreo o para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca NICOLÁS DEHESA recuerda a su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servir de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

UN CONCIERTO

AMPLIANDO la noticia dada por nosotros hace algunos días referente al concierto que organiza la Academia de canto que dirige nuestro estimado amigo D. Néstor de la Torre, podemos adelantar que además de la notable cantante Srta. Rafaela Quevedo, tomarán parte otros valiosísimos elementos que han de realzar la brillantez y amenidad de la fiesta.

Entre estos figuran las distinguidas y bellísimas señoritas Marina y Pastora García, quienes dadas las extraordinarias simpatías de que gozan entre nosotros y el dominio que poseen de su arte, son garantía suficiente para hacer del concierto un éxito magnífico. También tomarán parte las distinguidas señoritas María Crosa y Emelina Cabrera, la genial pianista Lolita Trujillo y el joven barítono D. Germán Perera. Los números de canto serán acompañados al piano por la bellísima señorita Emma Martínez de la Torre.

Como final de fiesta, todas las alumnas de la Academia cantarán el "Coro-delle pastorelle", de la ópera *Andrea Chenier*.

Como se ve, los atractivos que ofrece el programa son muchos, y de seguro este concierto constituirá una nota simpática y un triunfo para la Academia.

Las localidades se pondrán a la venta, probablemente desde el próximo lunes, en el Bazar Alexandre, Plaza de la Constitución, y en el establecimiento de D. Miguel Fera, Calle del Castillo.

La cuestión canaria en el Congreso

CONTINÚA LA DISCUSIÓN

DEL "DIARIO DE SESIONES"

EL SR. MATOS: He de usar de la palabra en la discusión de esta enmienda, porque no he podido presentar a tiempo otra que he redactado—pues cuando ya firmada la entregué a la Mesa no era ocasión de admitirla—, en la cual se solicitaba que la organización de la administración de justicia de Canarias continuase en la misma situación que ahora, es decir, oponiéndome a la creación de una Audiencia provincial. Aunque yo no puedo en este momento, con el propósito de que prospere, sostener lo que la enmienda decía, sin embargo uso de la palabra en contra del artículo, a fin de que conste, en primer lugar, mi opinión contraria al mismo, y en segundo lugar, para que se advierta, dentro de la totalidad del problema, todo lo que significa esta concesión de una Audiencia en Santa Cruz de Tenerife.

A pesar de que los Colegios notariales tienen la misma demarcación que las Audiencias territoriales y de que en Canarias no puede existir más que un decano del Colegio notarial, se salta por esto y se va a la creación de una Audiencia provincial, a sustituir entre los elementos componentes de esa Junta, que nombre los jueces y fiscales municipales, el decano del Colegio notarial por un abogado, y se va además contra un principio, pues a la Sala de gobierno de la Audiencia territorial, la representación suprema de la justicia en una comarca se la desintegra por completo, se la aparta de las funciones de velar por que el nombramiento recaiga acertadamente en personas dignas, para encomendarlo a una Audiencia provincial, a un Tribunal que formarán el presidente, el fiscal, el decano del Colegio de abogados y un representante del decano del Colegio notarial de Las Palmas. Por todo esto se pasa, y todas estas cosas no se tienen en cuenta, y así se trunca la Audiencia territorial, históricamente consagrada en Las Palmas. Todo esto se ha tenido en cuenta en ese artículo, que se aprobará muy pronto, solamente para lograr que Santa Cruz de Tenerife satisfaga sus deseos de que Las Palmas no nombre los jueces y fiscales municipales de ese grupo. Yo sólo quiero hacer estas consideraciones y que queden grabadas en la mente de S. S., para que cuando lleguemos a la discusión de otros artículos se estime como muy justificado nuestro deseo de desintegrarnos de esa unión, de esa ligadura que nos sostiene en ciertos órdenes de la Administración sometidos a Santa Cruz de Tenerife.

THE PERFECTION

ha introducido una bebida nueva que se llama *PINE APPLE CIDRA* (sidra de piña) un refresco muy delicioso que se vende en todos los hoteles, cafés y principales establecimientos.

Siempre recomienda sus superiores refrescos, garantizando que están hechos de los mejores productos. No olvidarse de su excelente

Agua de Seltz en sifones

Los pedidos se servirán a domicilio avisando a la Fábrica, calle de Jesús Nazareno, número 5, a los carreros de ésta ó por teléfono al número 415.

CENTRO DE PROPAGANDA

Y FOMENTO DEL TURISMO

SUSCRIPTORES	CUOTA MENSUAL	
	Pesetas	
Don Julio Blancas	2.50	
* Francisco Hernández Sáyer	1.00	
* Aurelio Padilla	2.00	
"La Universal"	3.00	
Don Cristóbal Díaz Botas	1.00	
* Manuel Santaella	2.00	
* Jacob Ahlers	10.00	
* Manuel Herrera	5.00	
* Carlos Díaz	5.00	
* Juan Fera	1.00	
* Domingo Salas	1.00	
Lib. y Tip. Católica (al año)	25.00	
Don José Ortoll (al año)	12.00	

Debido a las gestiones del cónsul alemán en esta plaza D. Jacob Alhers, las compañías de vapores *Woermann Linie, Deutsche Ost-Africa Linie y Oldenburg Portugiesische D. R.*, han adquirido del Centro de Propaganda y Fomento del Turismo, 30.000 sellos de los editados en alemán.

vil. Invoco este antecedente para que comprenda la Cámara que estaba en el ánimo de todos la creación, no sólo de una Audiencia provincial en Tenerife, sino, además, la creación de lo necesario para que allí se despacharan los asuntos de carácter civil.

A pesar de figurar en presupuestos la partida correspondiente, la Audiencia en estas condiciones no se había llegado a crear; pero en realidad debió crearse, y ahora, cuando los señores de Las Palmas han venido aquí y han pedido la división de la Comisión provincial, nosotros, a nuestra vez, hemos pedido la creación de la Audiencia provincial y la aportación a ella de la parte correspondiente de materia civil.

Esta tarde nos hemos reunido para hablar de esta enmienda. Hemos cambiado impresiones, y me ha parecido que podríamos convenir retirando la enmienda de una parte y renunciando de otra a crear una Comisión provincial en Las Palmas.

Yo, partiendo de esta idea, sigo todavía creyendo que es exacta y retiro la enmienda, creyendo que, cuando llegue el momento oportuno, resultará modificado el artículo del dictamen, que debe resultar modificado por consecuencia de la retirada de esa enmienda.

No tengo más que decir.
El Sr. PRESIDENTE del CONSEJO DE MINISTROS (Canalejas): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.
El Sr. PRESIDENTE del CONSEJO DE MINISTROS (Canalejas): Quiero dejar establecido que como a esa conferencia tuve el honor de asistir por indicación de ambas partes y tuve que oficiar de juez de campo, por la bondad de todos, naturalmente, lo que allí se dijo respecto a esta enmienda y la otra está mantenido con aquella autoridad que el Gobierno debe tener en la Cámara.

El Sr. SECRETARIO (Quiroga): Queda retirada la enmienda.
(Continuará.)

Atención, costureras
Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando.
Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Romance de ciego
Invocación

SAGRADA Virgen del Carmen, Madre de Dios Soberana, dame valor, dame fuerzas, para templar bien la gaita, y decir en un romance las cosas, ¡ay! sobrehumanas (perdonas lector los ríos) que suceden en Las Palmas.

Canto primero

Era el día 2 de Julio y era la tarde mediada, cuando el cura Antonio Artiles, con su elocuente palabra lanzó al viento las querellas que atormentaban su alma. Vistióse de luto el día, un crepón cubrió a la palma que cual "guernikako arbol" el ansia representaba de extintas generaciones que por dividir luchaban en dos pequeñas provincias la provincia de Canarias. Tembrió la celeste esfera, en lo alto graznan las águilas, allá en pleno municipio negra flámula ondeaba, escóndense los leones, saca el leonino las garras, sus puertas cierran dos ventan, entran tres ventanas, desgarran sus vestiduras, ¡ay!, la *Juventud Canaria* (¡que pena daba el mirarla, madre de Dios soberana, con las perneras abiertas, rasgada la americana!), se retira D. Felipe, Bonello se les desmaya, y ante tanto cataclismo lloraba hasta el Guiniguada.

Virgen de las Aficciones, da a mi pobre pecho calma para proseguir con tino el cuento de estas desgracias.

Canto segundo

Ya retorna Don Gaiferos con la cerviz bajo el ala; que nunca creyó el cronista fuese tanta su desgracia. Ya retorna D. Ambrosio, con la levita arru-

La Bota Militar

Zapatería y Peletería
 Sto. Domingo, 6
 Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros.
 Especialidad en calzado de gran lujo y solidez fabricado a mano; perfección en calzado para militares.
 J. LEÓN BELLO.
 Sto. Domingo, 6.
 Santa Cruz de Tenerife.

Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR—
 San José, núm. 18

Se vende Tomates
 semilla de
 manzano
 blanco garantizada cosechada en Tejina.
 MANUEL CRUZ,
 San José, 8.

Pérdida. En la Rambla de Pulido, entre los Cuatro caminos y Weyler, se perdieron anoche unas gafas de oro. El que las entregue en la calle de la Rosa número 25 se le gratificará.

Se alquilan habitaciones altas. En la calle de San Lucas, número 9, darán razón

FOTÓGENO
 Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.
 El FOTÓGENO no tiene rival.
 Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa.
 El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.
 El FOTÓGENO modifica las alteraciones excrementosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidos por causa local.
 Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO.
 Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.
 Depositarios del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes.
 Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Casa de Salud Operatoria
 de Nuestra Señora de Lourdes
 Rodríguez, 22 esquina a Gran Vía
 (Barrio de los Hoteles)
 Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA
 Clínica General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
 Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
 (606 Ehrlich)
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Diccionario Manual Enciclopédico de la Lengua Española

Contiene todos los artículos comprendidos en el Diccionario de la Academia, y, además, 25.000 voces de ciencias puras de ciencias aplicadas, de artes, industrias y oficios. Está ilustrado con 4.000 grabados y 500 retratos, limitas enciclopédicas, monumentos célebres y mapas. — Precio: 8 pesetas.
 Diccionario español-inglés e inglés-español en un tomo, 6 pesetas
 Diccionario español-francés y francés-español en un tomo, 6 pesetas.

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Viajes extraordinarios
 Deseara esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles. Establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:
Vapor Fuerteventura
 Saldrá de Las Palmas los días 14 y 20 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Saucos y Tazacorte, regresando por los mismos puertos.
Vapor Gomera-Hierro
 Saldrá de Las Palmas los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Guía y Adeje, retornando por los mismos puertos.
 Tarifas económicas para pasaje y carga. Para más informes, dirijirse a las Oficinas de la Compañía.
Atlas de Geografía universal
 con 250 mapas. Un tomo, encuadernado en tela. Precio: 4 pesetas.
 De venta, Imp. García Cruz, San José, 36.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

París - House

ESTE elegante establecimiento acaba de inaugurar sus magníficos salones en la planta baja del edificio que ocupa en la calle de la Cruz Verde, núm. 16.
 A la vez ha inaugurado un económico y excelente restaurant con servicio a la carta.
 La instalación es soberbia y el PARIS-HOUSE brinda las mayores comodidades de todo género a su clientela.
 Cocina francesa, inglesa y española. — Comidas a todas horas. — PRECIOS MODERADOS.
París-House, Cruz Verde, 16, es ya hoy uno de los mejores establecimientos de su género. A cargo de Mr. C. O. de Mongaillard.

SOMBRERERÍA
T. Bolaños del Castillo
 Últimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boinas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. — Precios módicos.
 Plaza de la Constitución. — Frente al Hotel Victoria.

Globulígeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:
 Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Atención

El Guanche, Valentín Sanz, 27, acaba de recibir de Caracas el exquisito chocolate de primera pura cacao, EL INDIO.
 También se ha recibido del mismo mercado el aguardiente Ibarra, y el aguardiente Diamante (Agua Coco).
 Ya están aquí, llegadas en el último vapor, la especialidad de la casa, las

Alpargatas Cañaqueñas

de todos tamaños, las que se detallan a los precios de costumbre.
 EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27.

Clínica

DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista JUAN RODRIGUEZ LOPEZ
 Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606.
 Anexo a la Clínica se encuentra un Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc. — Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde. — Para los pobres, de 4 a 5.
 12. Pérez Galdós, 12.

Mantequilla ESBENSEN
 Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero.
 ¡No confundir la marca: LAS DOS VACAS!
 Representante en Islas Canarias, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1. — Sta. Cruz de Tenerife.



A los fumadores

La antigua y acreditada fábrica de cigarrillos LA DISTINGUIDA, de Ignacio Zamorano, Valentín Sanz, 6, ha puesto ya a la venta sus nuevos cigarrillos emboquillados, los que por su irreprochable elegancia y exquisitos materiales, han llamado poderosamente la atención de las innumerables personas que han visitado recientemente dicha fábrica, para apreciar de una manera evidente, a que inmenso grado de perfección ha llevado su dueño esta industria.
 Los nuevos cigarrillos se denominan Sin Rival; cada paquetito contiene 14 cigarrillos con boquilla de oro ó corcho indistintamente, y se vende a pesetas 0'20 cada paquetito.
Imperial con 16 cigarrillos y boquilla de parafina, al mismo precio que la anterior.
 No deben olvidar los señores fumadores que los cigarrillos de esta fábrica han sido siempre elaborados con exquisito tabaco HABANO, y que todas las cajillas contienen finísimas estampas propias para formar interesantes colecciones.

Se vende la casa número 5 de la calle del Progreso. Dará razón D. Ramón López, calle de la Noria, número 39.
 Tarifas de arbitrios extraordinarios. — De venta Imprenta García Cruz, San José, 36.

Papel para Periódicos

Se vende en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, número 36.
 También se vende Pales satinados, blancos y de colores.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIAN, 3
 (ANTES MARINA)
 Santa Cruz de Tenerife
 Islas Canarias

Papel hilo superior cuadrulado. Sobres comerciales y de oficina: de venta la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

TARJETAS DE VISITA

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se acaban de recibir magníficas cartulinas propias para TARJETAS DE VISITA.
 Las hay blancas de marfil, porcelana y finísimo PERGAMINO, última novedad. También las hay para todos los lutos y en todos los tamaños.
 No olvidar que en la Imprenta García Cruz, San José, 36, se entregan

100 tarjetas,

perfectamente impresas, en caracteres completamente nuevos, a los quince minutos de ser encargadas.
ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79.
 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.
Se desea alquilar un almacén bastante espacioso y bien ventilado. Dirijirse a Federico C. Varela, calle de Cairasco, número 7. Teléfono 265.

Blas Clavijo Almenar
 ha trasladado su comercio de la calle de Imeldo Serís, número 40, a los grandes almacenes de su propiedad situados en la calle de Miraflores, número 36.
 También participa a su numerosa clientela que ha establecido una sucursal al pormenor en la Rambla de Pulido, núm. 87, surtida de abundantes artículos frescos y a precios sin competencia.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

sobrepujaba a su fuerza física, y que se veía amenazada de un mal, que aunque invisible todavía, no por eso dejaba de hacer rápidos y terribles progresos. A pesar de todo, la pobre joven continuaba firme en su resolución, y jamás dió valor a aquellos primeros síntomas de una enfermedad, harto terrible quizás para ella.
 Cuando Doña María venía a verla, Adoración se ponía para recibirla su más elegante traje, tomaba un libro ó una insignificante labor, y con la más alegre sonrisa abrazaba a su madre que la observaba con interés.
 Las conversaciones de la joven venían siempre a parar en las renovaciones que pensaba hacer en su guarda ropa, en la nueva forma que iba a dar a sus aderezos, ó en los tiros de caballos que para sus carruajes pensaba adquirir.
 Doña María, sin embargo, veía que bajo aquella exagerada alegría existía un secreto que en vano trataba de adivinar.
 Mil veces preguntaba a su hija:
 —¿Y ahora eres dichosa?
 Adoración sola contestaba siempre:
 —¡Ernesto me ama! ¿qué más puedo anhelar?
 —Pero tu situación presente...
 —¡Oh! ya lo ve usted, es la misma que antes.
 —Vuestro género de vida...
 —El que era ayer.
 —¿No has notado algún cambio favorable en las costumbres de Ernesto?
 —Sí, ciertamente, está muy mudado, madre mía, decía Adoración tristemente, pensando que en realidad su esposo no era el mismo de antes.
 Las preguntas de la anciana cesaban, pero en su corazón quedaba siempre la duda.

ción de un caudal que no era suyo, ni para mostrar desagrado a su esposo por una cuestión de interés.
 Su servidumbre se redujo en pocos días, vendieron algunos carruajes bajo pretexto de que necesitaban reformas ó cambios más conformes con la moda, y últimamente algunos aderezos que figuraban en los regalos de desposada fueron secretamente a poder de algunos usureros, en cambio de billetes por más ó menos valor.
 Cuando la joven se apercebíó de todo esto, cuando recordó las palabras de su madre, cuando vió la desesperación y el hastío retratados en la frente de su esposo, conoció toda la enormidad de su infortunio; pues aquel hombre acostumbrado a la riqueza y a la opulencia no se podía avenir a su nueva situación, y era tan infeliz en ella, que su esposa tembló estremecida ante el vago porvenir.
 Vinuesa se tornaba cada día más sombrío y taciturno, y ni el amor de la joven ni su resignación eran suficientes a darle un instante de calma ni de alegría. Todos los sentimientos de su alma parecían que se habían helado en ella, dejando lugar solo a una amarga y concentrada cólera.
 Adoración que no quería presentarse en parte alguna y que evitaba también el recibir a nadie, para ocultar mejor el cambio de su fortuna, se halló casi aislada, sin amigos; y para librarse de sus pensamientos, y buscar alguna distracción, resolvió recurrir a su antigua afición, a sus olvidados pinceles, para alejar a lo menos el tedio que dominaba su vida.
 Como la desgraciada vivía sola, como no tenía junto a sí una persona que presidiera las acciones de su vida, pues ya hemos dicho que su madre habitaba la casa de Silva, y Ernesto rara vez se quedaba en la suya, pudo

Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Table with columns: Nombre de los vapores, Días de salida, Destinos. Includes routes to Montevideo, Buenos Aires, Santa Cruz de la Palma, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores...

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés Saint Laurent llegará a este puerto el 10 de Julio...

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DÍAS. Lists destinations like LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, etc.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

4 Julio el vapor San Miguel, 11 Julio el vapor San Mateo, 18 Julio el vapor San Andrés, 25 Julio el vapor San Lucar

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf»...

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

6 Julio el vapor Stella, 20 Julio el vapor Santa Cruz

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote...

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma...

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera...

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio. Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaci Bancarias

Yeoward Brothers. Servicio interinsular. Salidas de Santa Cruz: martes por la tarde directo Garachico para regresar a Sa...

LA VELOCE Compañía de Navegación a Vapor. El magnífico vapor correo italiano Citta di Milano de 4.000 toneladas...

Austro-Americana Miller, Wolfson & Co. El magnífico vapor LAURA saldrá de este puerto el 6 de Julio de 1912...

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO. LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. SINGER. MÁQUINAS SINGER PARA COSER. MÁS PERFECCIONES. MÁS MECANISMO. MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Elder, Dempster & Co. El magnífico vapor correo inglés Sapele de 5.500 toneladas...

El magnífico vapor correo inglés PATANI de 5.200 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 9 de Julio...

Pinillos, Izquierdo y Comp. El magnífico vapor correo español Catalina de 8.000 toneladas...

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Banco Vitalicio de España. COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603. BARCELONA.

En la Imprenta García Cruz, calle de S. José, 36, se venden Novelas, obras científicas y literarias, obras en verso, Códigos, Leyes, Reglamentos...

sin el menor inconveniente entregarse a aquella nueva ocupación que se había impuesto como su único recreo. Adoración poseía un privilegiado talento en el difícil arte de Apeles...

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

LÁGRIMAS DEL CORAZÓN 79 la sonrisa de esta una promesa de perdón, una disculpa de sus errores. La joven le acogía siempre, triste sí, pero dulce y bondadosa.

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaja. Método gráfico de escritura inglesa, por Vicente F. Valliciergo, profesor de Caligrafía de la Escuela Normal Central...